



94718

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de don EDUARDO SANCHIS GINER, de nacionalidad
española, residente en Masamagrell (Valencia), Calle
Obispo amigó, nº 7,

p o r

"MONTERA MONOPIEZA UTILITARIA"

I n v e n t o r : El propio solicitante.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5
La montera, como prenda genuinamente española, se ha venido construyendo especialmente para abrigo de la cabeza, y por tanto la preferencia del material empleado en su hechura, ha sido el paño. Sus diversas formas, características de cada provincia española, no han sido bastante para impedir que la montera por excelencia sea la usada por los toreros, que también de paño, tiene como forma especial la de ser un casquete con dos apéndices laterales, de forma casi esférica.

10
Se ha venido observando que a medida que muestra nación va intensificando sus relaciones con otros países, va en aumento la producción y venta de monteras, especialmente las de torero, que son adquiridas por los visitantes procedentes de países que consideran pintoresco el uso de tal prenda.

15
La satisfacción de mas mencionadas demandas, se puede hacer y de hecho se ha venido haciendo, mediante la confección de la montera tradicional, es decir, con su hechura bien conocida, sin mas variante que la calidad de sus materiales que enriquecen la prenda, o la hacen mas asequibles en razón de su menor precio.

20
No obstante ello, la necesidad de atender la demanda a que nos venimos refiriendo, dejando satisfechas todas las peticiones, incluso las procedentes de aquellos menos dotados económicamente, ha llevado a la creación de un tipo de montera que, conservando la forma tradicional, tiene una estructura distinta, y posee ventajas de todo orden que vamos a detallar, que la hacen susceptible de ser usada en todos los climas.

25
30



3

35 Por estas ventajas que explicaremos a continuación con el necesario detalle, el presente Modelo de Utilidad se hace acreedor a los beneficios de protección y explotación exclusivos que conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929 publicado por Real Orden de 30 de Abril de 1930, y modificado por Decreto de 26 de Diciembre de 1947.

40 La idea generadora del Modelo de Utilidad que se ofrece para su protección, está en la consecución de una pieza que sea eminentemente barata de costo, y que a la vez pueda ser adquirida e incluso usada con la generalidad con que es solicitada. Bajo este principio, el solicitante de este Modelo de Utilidad, ha creado una montera plástico flexible, dejando entre la cabeza a la que se ajusta la parte inferior del casquete, y la parte superior de éste, una cámara de aire dotada de un elemento de aireación, que aísla la temperatura exterior de la cabeza, de la del medio ambiente, de suerte que en cualquier época del año y en cualquier clima, la cabeza se encuentra aislada de cualesquiera factores exteriores de humedad o temperatura.

45 50 55 60 Todo esto hace que la prenda pueda ser usada, si el adquirente lo desea, como un cubrecabezas cualquiera en uso en todas las latitudes, sin que su uso lleve consigo el riesgo de deterioros insalvables dado que la propia naturaleza del material que la constituye, permite sea lavada cuantas veces se considere necesario.

Para la mas clara intelección del objeto de



este Modelo de Utilidad, se acompaña una hoja de dibujos, en la que, en dos figuras designadas con A) y B), se representa la nueva montera y sus especiales características.

La figura A) ofrece una vista de frente de la montera, con su casquero central (1) y sus apéndices laterales (2), formando una sola pieza. Esta está conseguida mediante fundición, de manera que constituye un solo cuerpo, dotado de un reborde interior circular que permite sea ajustado a la cabeza, con un margen de dilatación, que permite su adaptación a cabezas de varios tamaños, dentro de un tolerable margen de diferencias.

La figura B) que ofrece una vista en sección transversal de la montera, permite apreciar su forma enteriza, con el reborde interior circular (3), que adaptándose a los parietales de la cabeza, dejará que entre ésta, representado su contorno por la línea de puntos (4), y al cuerpo exterior (5), quede una cámara de aire (6), comunicada con el exterior, por medio de un orificio (7) situado en uno o ambos extremos exteriores de los apéndices laterales (2).

Dicho se está que la existencia de dicho orificio (7) hace posible que no solamente actúe con mayor facilidad la elasticidad del casquete (5) para su adaptación a las mas diversas formas de cabezas, sino que las cámaras (6) conservarán en todo momento una temperatura intermedia entre la de la cabeza y la del medio exterior.

Descritas las características constitucionales, su estructura y ventajas que ofrece este Modelo de Utilidad, solo nos resta concretar en la siguien-

5 94718



95

te

NOTA

las

Reivindicaciones

100

1ª. Montera monopieza utilitaria, caracterizada por estar constituida por una sola pieza de material plástico, que forma, sin solución de continuidad el casquete exterior con sus apéndices laterales, y reborde interior que se adapta a distintas formas de cabeza, en razón de su facilidad de dilatación; dejando entre el contorno de la cabeza y el cuerpo exterior una vasta cámara de aire que tiene su comunicación con el exterior, y por tanto su renovación, por medio de un orificio situado en la pared de los apéndices laterales.

105

110

2ª MONTERA MONOPIEZA UTILITARIA.

Tal y como aparece representado descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos.

115

Madrid, a de Agosto de mil novecientos sesenta y dos.

LUIS G. SANZ BERMELL

P.P.

Ramón Sanz

94718

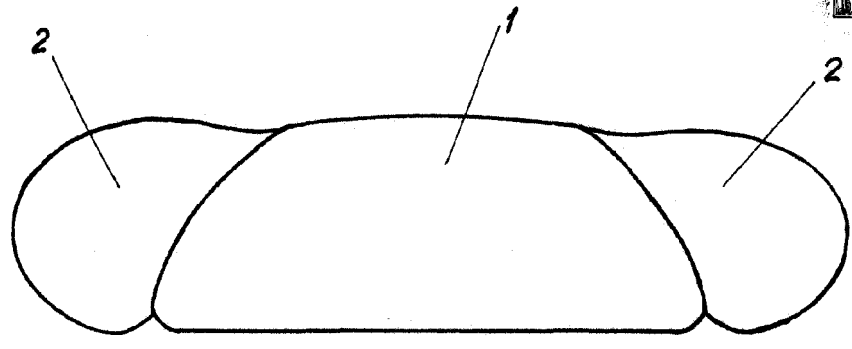


fig. A

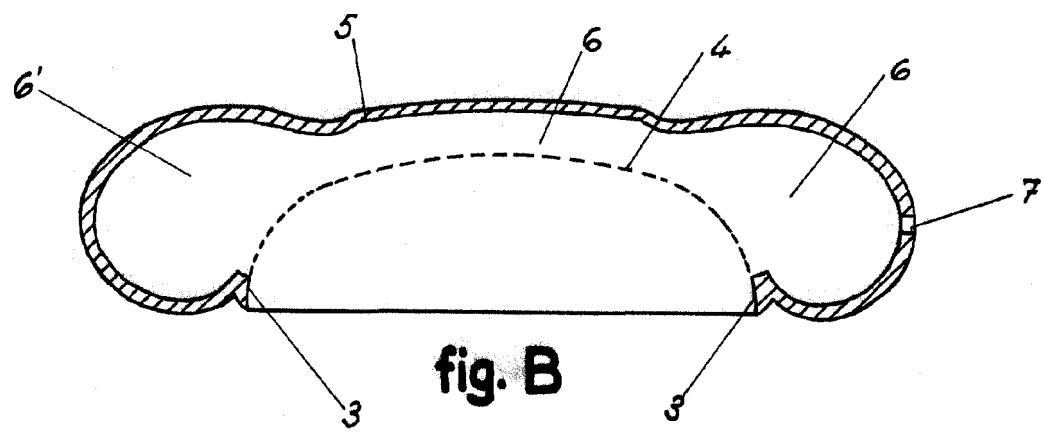


fig. B

ESCALA VARIABLE

MADRID AGOSTO 1962

LUIS G. SANZ BERMELL
P. P.

Ramon Sanchez